Libertad y Orden
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
ICFES

Teniendo en cuenta que:

MARIÑO ADRIANA MARCELA

Identificado(a) con 52114038 y el número de registro SNP VG2940074278 presentó y aprobó el examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 5 de Noviembre de 1994 de acuerdo con lo establecido en el Decreto número 002225 de 5 de noviembre de 1993

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Copia expedida el 16 de marzo de 2018 Bogotá D.C.

Nota: el presente diploma tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido puede ser verificado a través de la página www.icfes.gov.co

DIRECTOR ICFES

Scanned by CamScanner

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Resolución No. 772 de 30 de marzo de 1995

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto número 002225 de 5 de noviembre de 1993 expedido por el Gobierno Nacional, el ICFES realizó exámenes para la Validación del Bachillerado Académico, durante los días

5 de Noviembre de 1994

Que de acuerdo con la citada norma corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el título de Bachiller a las personas que se señalan a continuación, quienes aprobaron los exámenes de Validación del Bachillerato Académico:

NOMBRE: MARIÑO ADRIANA MARCELA
IDENTIFICACIÓN: 52114038
N° REGISTRO SNP: VG2940074278

ARTÍCULO 2°.- Por el ICFES expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA OTALORA DE TELCH
DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

PATRICIA LINARES PRIETO
SECRETARIO GENERAL

JAIME NIÑO DIEZ
DIRECTOR ICFES

Copia expedida el 16 de marzo de 2018 (Original Fdo.)

Nota: Esta acta tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido puede ser verificado a través de la página www.icfes.gov.co

Secretario General

Diseño: Grupo de Procesos Editoriales de la Secretaría General del ICFES

Scanned by CamScanner